



## **BASES CONCURSO FOTOGRAFICO CALENDARIO ISM**

### **1ª PARTICIPANTES**

Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 18 años y residente en España, con la excepción de los miembros del jurado.

### **2ª TEMÁTICA**

El tema principal será **faros de España**.

### **3ª OBRAS**

Cada participante podrá presentar hasta **un máximo de tres obras**, siendo estas originales e inéditas.

Los autores se responsabilizarán totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio. Tampoco se aceptarán fotomontajes.



## **4ª PRESENTACIÓN**

Las obras deberán presentarse en soporte informático en formato JPEG o TIFF, a una resolución de 300 ppp, y en RGB siendo el nombre del archivo el mismo que el título de la obra.

Se valorará la calidad de la imagen, así como la originalidad del texto.

## **5ª ENVÍO**

Las obras se remitirán por correo electrónico a la dirección [revista.mar.ism@seg-social.es](mailto:revista.mar.ism@seg-social.es)

Junto a las obras se incluirán los siguientes datos del autor: Nombre, apellidos, fecha de nacimiento, dirección, código postal, municipio, provincia, país, teléfono y correo electrónico y los datos de la imagen: Título, lugar y fecha donde ha sido tomada.

## **6ª PLAZO DE ADMISIÓN**

El plazo para presentar las obras estará abierto hasta el 31 de octubre de 2024. No se admitirán trabajos presentados con posterioridad a esa fecha.

## **7ª PREMIOS**

Se seleccionarán un total de 12 finalistas cuyos trabajos se publicarán en un reportaje en la revista MAR y formarán parte del calendario de



sobremesa oficial de la Entidad correspondiente al año 2025. De todos ellos se seleccionará una foto ganadora del concurso. La imagen que resulte ganadora protagonizará la portada de nuestro calendario. El ganador recibirá un lote de productos del mar. A todos los finalistas se les enviará un lote de almanaques.

### **8ª FALLO**

El fallo del jurado se producirá en Madrid, el 10 de noviembre de 2024 y será comunicado expresamente por la organización a los premiados. Del mismo modo, el Instituto Social de la Marina difundirá esta información en la revista MAR, en su página web y a través de redes sociales.

### **9ª JURADO**

El jurado encargado de seleccionar las obras finalistas estará formado por la directora del ISM, Elena Martínez, la adjunta a Dirección, Carmen Parrondo, y el equipo directivo de la revista MAR.